

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

EDICTO

No.037

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LA PARTE DEMANDANTE DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACION:	11001333501820120012300
JUEZ (A):	GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ
DEMANDANTE :	GERMAN GODOY CASTRO
DEMANDADO:	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES Y OTROS
NATURALEZA:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA:	VEINTITRES (23) de OCTUBRE de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaría por el término legal de TRES (3) días, hoy 29 DE OCTUBRE DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).


CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ


SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 31 DE OCTUBRE DE 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).


CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ


SECRETARIA

